



**ACTA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE  
CIUDAD LINEAL CELEBRADO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2021**

**ASISTENTES:**

Presidentes:

D. Ángel Niño Quesada, Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.

D<sup>a</sup> Ana del Hoyo Barbolla, representante de la Delegación de Gobierno en la Comunidad de Madrid.

Miembros

D. José Luis Sánchez Robledo, Comisario del Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito de Ciudad Lineal.

D. Manuel Moreno Almendro, Intendente de Policía Municipal de la Unidad Integral del Distrito de Ciudad Lineal.

D. Aureliano Anta Salomón, Jefe Adjunto de la Unidad Integral de Policía Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.

D<sup>a</sup>. Beatriz Elorriaga Pisarik, en representación del Área de Gobierno Portavoz, Seguridad y Emergencias.

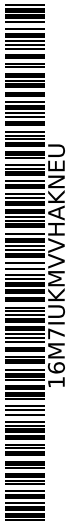
D<sup>a</sup> Maysoun Douas Maadi, Concejal Grupo Municipal Más Madrid, adscrita al Distrito de Ciudad Lineal

D. Carlos Rodríguez Sierra, en representación del Grupo Municipal Más Madrid.

D. Miguel Dueñas Salinas, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular.

D. Enrique Martínez-Cañavate López, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Información de Firmantes del Documento





D<sup>a</sup>. Cristina Gullón Reyes, en representación del Grupo Municipal Socialista.

D .Isidoro Sevilla Sanz, en representación del Grupo Municipal Vox.

D. Alfredo Avia Aranda, en representación del Grupo Mixto.

Secretaria:

D<sup>a</sup>. Teresa García de Robles Vara

Toma la palabra el Sr. Concejel Presidente: Buenas tardes a todos, en primer lugar, darles la bienvenida a este Consejo tanto al nuevo Comisario del Cuerpo Nacional de Policía, como a nuestro Intendente de Policía Municipal, Manuel, que tras unas semanas, está de nuevo aquí con nosotros.

Además, agradezco su presencia a todos los Grupo Políticos y, como no puede ser de otra forma, quiero agradecer el trabajo que han realizado ambos cuerpos policiales, así como los servicios de emergencia y bomberos.

Ahora comenzamos con el Orden del Día, tiene la palabra la Sra. Secretaria.

**Punto 1.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2021.**

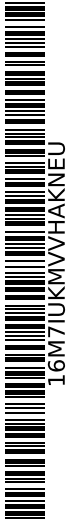
***Sometida a votación se aprobó con el voto favorable de los miembros presentes en el Consejo anterior y la abstención de los miembros que no estaban presentes.***

**Punto 2.- Análisis y valoración de la situación de seguridad publica en el Distrito.**

Toma la palabra el Sr. Concejel Presidente: Como es costumbre concederé la palabra primero al Sr. Comisario y después al Sr. Intendente para que nos indiquen los datos de estos últimos seis meses. Recordar que la última la hicimos en el mes de mayo adelantándonos al resto de los Distritos y ahora volvemos a nuestra fecha común que es el mes diciembre.

Toma la palabra Sr. Comisario del Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito de Ciudad Lineal: Muchas gracias, señor Concejel, buenas tardes, como parece que en el última reunión del mes de mayo se trajeron los datos del primer cuatrimestre, de 1 de enero a 30 de abril pues ahora los datos que voy a facilitar abarcan del 1 de mayo al 30 de noviembre.

Los datos vistos en una comparativa de los años 2020 a 2021 parecen un poco alarmantes pero no son así, teniendo en cuenta que el año 2020 fue peculiar por motivo





de la pandemia en el que los datos delictivos descendieron debido al confinamiento, entonces he traído dos comparativas para que se hagan una idea de si la delincuencia ha subido o ha bajado. La comparativa consiste en facilitar los datos de mayo a noviembre de 2020 a 2021 y también los del 2019 y 2021 que son dos años similares para comprobar si la delincuencia ha subido o ha bajado y en qué delitos ha ascendido.

El índice delincencial de 2020 en total de hechos delictivos fueron 5.542, comparándolos con los del año 2021 son 5.528, ósea un 0,29% más, son muy poquitos comparándolos en relación a 2020 que ya sabemos que fue un periodo muy peculiar, sin embargo, en el año 2019, siempre referido a este periodo que hemos dicho desde el principio fueron 6.902, entonces hay un 19,74% menos de hechos delictivos, por tanto en 2021 tenemos unas cifras inferiores a 2019 y muy similar a 2020.

De 2020 a 2021 hemos tenido más delitos de hurto, existe un descenso en el robo en interior de vehículos y en estafas leves, sin embargo ha subido la cifra en robos a domicilio, en robos en vehículos, robos en establecimientos, malos tratos, hurtos y robos con violencia e intimidación, estos un un 8,33 %, datos referidos de 2020 a 2021.

En cuanto a las actas tramitadas por tenencia de drogas o por posesión de armas u objetos peligrosos ha habido un incremento del 26,91% en consumo de drogas y más de un 12,58% en tenencia de objetos peligrosos, el número de detenidos asciende a 1.031 lo que supone un incremento del 5,42% respecto de 2020. De la Ley de Extranjería solo hemos tenido 50 detenidos.

En los delitos contra las personas o contra el patrimonio, en líneas generales ha aumentado a respecto de 2020 de 366 a 421 que hemos tenido este año, es un 15% más.

Los detenidos por delitos de hurto respecto de 2020 suben de 32 a 37.

Los delitos de malos tratos han ido en aumento tanto durante 2020 como durante 2021.

Ahora voy a hacer la comparativa entre 2019 y 2021 para que vean la diferencia. Vemos que han descendido en 2021 los delitos de robo en interior de vehículos, robos en establecimientos, robos con violencia e intimidación, estafas, hurtos, daños y robos en domicilio, sin embargo, hemos tenido un incremento en los delitos de malos tratos y en los robos de vehículos.

La diferencia de los años 2019 y 2021 en las actas tramitadas por drogas en la vía pública o tenencia de armas u objetos peligrosos es de un 4,19% en drogas y un 27% en armas u objetos peligrosos, siempre hablando de incrementos.

El número de detenidos en 2021 es de 1.031 y en 2019 han sido 1.035.

Información de Firmantes del Documento

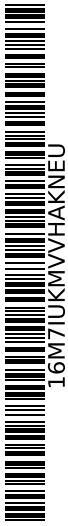


MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 30/03/2022 20:38:28  
Fecha Firma: 31/03/2022 09:43:22

CSV : 16M7IUKMVVHAKNEU





Los detenidos por delitos contra las personas y el patrimonio también han tenido un ligero aumento, de 387 en 2019 a 421 en 2021, es un 15% más.

Tenemos varias operaciones destacadas como la Operación Orégano, en la que intervinieron varias Comisarias y la Brigada Provincial de Policía Judicial en la que tras sucesivas entradas en domicilio se detuvieron a 45 menores, de los que 37 estaban implicados en actividades delictivas.

En la Operación Mosquitos se detuvieron individuos por posesión de armas blancas y agresión con machetes.

Mantenemos la colaboración con Policía Municipal con reuniones semanales los jueves y actuamos conjuntamente tanto en establecimientos como en parques.

Tenemos contactos con Participación Ciudadana y mantenemos conversaciones con los mayores y los comercios.

Sr. Intendente de Policía Municipal de la UVA de Ciudad Lineal: Buenas tardes a todos, es un placer volver a mi casa después de una temporada en comisión de servicios en Alcalá de Henares y agradecer expresamente a todos los miembros de este Consejo de Seguridad las palabras que dirigieron hacia mi persona.

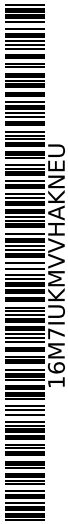
Yo voy a hacer la comparativa entre los años 2019 y 2021, teniendo en cuenta que el año 2020 con motivo de la pandemia fue un año atípico, por periodos de enero a octubre de 2019 y los mismos meses de 2021.

La información la voy a dividir en cinco bloques: Todo lo relacionado con la participación ciudadana en los que ha intervenido la UID del Distrito de Ciudad Lineal, todos los detenidos e investigados, estos datos están incrustados en los del Cuerpo Nacional de Policía porque todos los detenidos los llevamos a comisaría, otro bloque es el de la protección a la convivencia en espacios públicos, la seguridad vial que es uno de nuestros pilares, y por último las actuaciones con los más vulnerables.

Relativo al bloque de participación ciudadana que se concretan en actuaciones con las personas, todos han descendido, algunos hasta en un 88% salvo la violencia doméstica que se ha incrementado en un 37%.

En cuanto a las amenazas han descendido un 49%, el tema de actos contra el patrimonio también se ha producido un descenso importante en todos los tipos delictivos de robos con fuerza en inmuebles o con fuerza en vehículos, solo ha habido dos que se han incrementado que es robo hurto de uso de vehículos y los que hemos recuperado que son menos que los que pudimos recuperar en 2019.

Información de Firmantes del Documento





En las actuaciones relacionadas con la salud pública ha habido un incremento de un 30% en cuanto a las actas levantadas por tenencia de droga en la vía pública, sin embargo han descendido en un 64% las actas por tenencia de armas, y eso ha sido parejo en todos los decomisos de pirotecnia, objetos peligrosos, aire comprimido, etc, etc.

Sí hemos tenido un incremento de denuncias relacionadas con la Ley de Seguridad Ciudadana con motivo del COVID-19, hay que tener en cuenta que hay unas normas que cumplir en relación a la pandemia y se han levantado muchas actas por desobediencia.

Las colaboraciones con el Cuerpo Nacional de Policía son excelentes, seguimos trabajando conjuntamente.

Pasando al apartado de detenidos e investigados, este apartado son parte de los datos totales que ha facilitado el Sr. Comisario, y hemos tenido un incremento, hemos pasado de 409 a 425 detenidos en los dos periodos que comparamos.

Dentro del apartado de violencia contra las personas, las amenazas se han incrementado, hemos tenido 7 casos, los casos de violencia doméstica también se han reducido ligeramente. Los hurtos se han mantenido y han descendido ligeramente los robos con fuerza en inmuebles.

Los tenidos por delitos contra la salud pública han descendido muy ligeramente, al igual que los detenidos por delitos contra la seguridad vial.

En cuanto al bloque de infracciones contra la convivencia hemos descendido en un 80% en infracciones alimentarias.

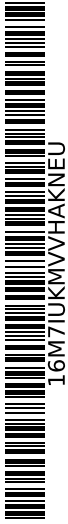
En materia de propiedad intelectual también ha descendido y en cuanto a la infracción de la Ordenanza de Venta Ambulante hemos bajado en 108 denuncias y si nos vamos a la convivencia en espacios públicos, también ha descendido en las inspecciones a locales, que aún teniendo algunos muy recalcitrantes, también ha descendido pasando 391 a 330, un 16%.

Si hablamos de ceses de actividad en locales o de precintos e informes, lógicamente también hemos bajado. Al igual que en las denuncias de consumo de alcohol que han descendido en un 11% tanto en adultos como en menores.

En la seguridad vial hemos descendido en el número de accidentes en un 19% y en heridos un 22% y en las defunciones este año no hemos tenido ninguna por accidente de tráfico.

Hemos continuado con las pruebas de alcoholemia en las mismas cantidades que en años anteriores.

Información de Firmantes del Documento





En el último bloque referido a la protección a sectores más vulnerables, dentro de los requerimientos de atención al ciudadano se ha bajado de un 14%, las actuaciones de los Agentes Tutores se han mantenido, y han bajado un poco las sesiones Impartidas sobre educación vial en un 5%.

Las colaboraciones con Policía Nacional se han mantenido, tenemos operativos conjuntos todos los jueves y algunos fines de semana en cuestiones como la vigilancia en los parques. Las colaboraciones con la Junta Municipal y otras dependencias municipales también continúan haciéndose tanto con el Centro de Atención a la Infancia, como el Centro de Apoyo a la Familia, el Consejo Local de Atención a la Infancia y el de Drogodependientes, todos estos requerimientos los atendemos.

Se han dado 11 charlas por los Agentes Tutores en materia de acoso y adicciones a los menores, también destacar los expediente de VIOGEN, el 50% los lleva el Cuerpo Nacional de Policía y el resto nosotros, que 121 expedientes.

Seguimos prestando servicio en los mercadillos los jueves, viernes y sábados con unos efectivos entre 4 y 6 agentes.

También seguimos con nuestros programas en referencia a los PISE'S en Centros Escolares o Centros de Salud o de Mayores, con 6 elaborados a lo largo de este año.

Nos hemos adherido a las 34 campañas que ha hecho la Dirección General de Tráfico, de todo tipo, de cinturón, drogas o transportes.

En cuanto a la colaboración con la autoridad judicial hemos entregado 986 notificaciones y también hemos colaborado con la autoridad judicial en 174 lanzamientos y con la entrega de 151 notificaciones de distintos tipos hemos colaborado con la Junta Municipal y otros Departamentos del Ayuntamiento, y con 52 entidades privadas en los simulacros de evacuación dentro de los planes de emergencia que tienen obligación de realizar anualmente.

Desplegamos desde el 26 de noviembre hasta el 9 de enero la Campaña de Navidad de tal manera que es un plan especial de Policía Municipal en todos los Distritos, con dos dispositivos móviles de la OAC en la plaza de Ciudad Lineal y otro en la zona más comercial entre El Carmen, Quintana y la Plaza de Ciudad Lineal, en ambas aceras.

Se ha puesto en marcha, previa aprobación del Ayuntamiento de Madrid, el Plan Estratégico de Seguridad Vial 2021-2030 que se agotó el año pasado, y a partir de enero se pondrán en marcha las medidas para su ejecución.

Dentro de lo que son el Servicio de Mediación hemos intervenido 8 veces, 6 en el Distrito y 2 en otras zonas de Madrid.

Información de Firmantes del Documento

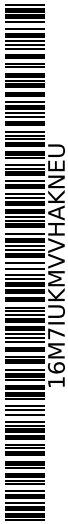


MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 30/03/2022 20:38:28  
Fecha Firma: 31/03/2022 09:43:22

CSV : 16M7IUKMVMVHAKNEU





Por último, informarles que atendemos todas las reclamaciones del 112 y del 092 eso supone en 2021 llegamos al mismo número de llamadas que en 2019, que atendimos más de 20.622 llamadas de ciudadanos, y los datos de este año serán más o menos los mismos.

Las actuaciones más relevantes se refieren a una actuación conjunta con el Cuerpo Nacional de Policía en diciembre del año pasado, en la que bajo la batuta del Grupo 4º de la Policía Judicial, muy especializado en temas de drogas, se hizo un seguimiento conjunto que al final terminó con unas autorizaciones de entrada y registro por el Juzgado de Instrucción nº 5 en dos clubes de fumadores que se dedicaban al tráfico de drogas que al final se detuvieron a cinco personas se incautó 1,900 Kg. de marihuana, medio quilo de hachís, se incautaron balanzas de precisión y material que se utilizaba para empaquetar este género y poder traficar ilícitamente con estas sustancias.

### Punto 3. Ruegos y preguntas

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Como siempre y es tradición en este Distrito pasamos a dar la palabra a los Portavoces de los Grupos Políticos por un tiempo aproximado de tres minutos, en los cuales pueden formular preguntas para la Policía Nacional y para la Policía Municipal, y a continuación ya que tenemos vecinos y representantes de Asociaciones, también tendrán un tiempo de aproximadamente unos tres minutos para que los que quieran tomar la palabra levanten la mano y una vez que hayan formulado, tanto los grupos políticos como los vecinos, las preguntas tendrán un tiempo breve tanto la Policía Nacional como la Policía Municipal para responder a las preguntas. Empezamos por el Grupo Mixto.

Sr. Avia Aranda, Portavoz del Grupo Mixto: Muchas gracias, por el trabajo que desarrolláis.

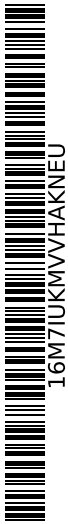
Nosotros hemos visto los datos y por personas investigadas nosotros no estamos mal, estamos en el 0,19%.

Hay un dato que es el mes de mayo, en el que se duplican las personas detenidas e investigadas, es una cosa muy curiosa, no sé si será por el cambio de tiempo.

Hay otra cosa, los datos abiertos que sobre Agentes Tutores aparecen en expedientes instruidos 0 y contactos con Centros Escolares 1 en octubre, esto debe ser un error y lo decimos porque es lo que figura en datos abiertos.

Parece que todos los delitos han descendido salvo los malos tratos que supongo que obedece a las personas que están confinadas, lo mismo sucede con la violencia domestica que figuran 12 casos también mayo cuando de enero a octubre son 50.

#### Información de Firmantes del Documento





Me gustaría conocer las causas de esto.

Agradezco su trabajo y espero que para la próxima reunión estos datos que se han incrementado de malos tratos y violencia doméstica hayan descendido.

Sr. Sevilla Sanz, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Vox: Muchas gracias por la información que nos habéis facilitado y por el trabajo que realizáis, así como a los Bomberos y a SAMUR.

Un Consejo más tenemos que referirnos a las bandas latinas de Ciudad Lineal, este semestre son ya los propios medios de comunicación los que denuncian el problema de bandas latinas que tiene el Distrito, un diario de tirada nacional publicó el 28 de octubre que los Dominican Don't Play dominan San Blas y Ciudad Lineal y que están en pugna con Trinitarios, cuando Ciudad Lineal era un territorio de los Latin's King antes de su desaparición y en menor medida de los Ñetas, lo que ha provocado que este territorio sea muy codiciado para ellos.

Somos conscientes de que ustedes se rigen por datos en las estadísticas comparativas con otros distritos, pero nosotros queremos hablarles de la percepción que tienen nuestros vecinos, y muchos de ellos tienen miedo a salir por algunas calles a ciertas horas sobre todo por Pueblo Nuevo Ventas y Quintana, y según los datos expuestos nos preocupa ese aumento de armas y objetos peligrosos encontrados. Se lo preguntamos el pasado Consejo y entendíamos que en ese momento no habían tenido tiempo de tomar medidas por el corto espacio de tiempo entre la aprobación de la propuesta y el consejo, ahora tras ocho meses desde que nuestro Grupo presentara, después del tiroteo, una moción de urgencia para que la Delegación de Gobierno pusiera mayores de medidas de seguridad en nuestras calles y que esta saliera aprobara, aprovechando la presencia de la representante de la Delegación de Gobierno yo les pregunto qué medidas han tomado para aumentar la seguridad en nuestras calles.

Nuestro Grupo también elevó al Pleno, que también salió aprobada, una proposición para aumentar la iluminación y la instalación de cámaras de seguridad en el Parque Salvador de Madariaga, como una medida de seguridad, entonces les pregunto ¿creen que con esto es suficiente como medida disuasoria en la zona?

También, a iniciativa nuestra el Pleno aprobó una proposición contra la venta de alcohol a menores en los establecimientos de nuestro barrio, esta práctica lleva al botellón y al consumo de alcohol por los menores, ¿les han trasladado desde la Junta esta propuesta? Finalmente, ¿qué le parece al Sr. Intendente, teniendo en cuenta lo grande que es el Distrito y los pocos efectivos de los que dispone, que los viernes por la tarde haya que destinar dos patrullas a la C/ Carlota O'Neill para que acogiéndose a la revuelta escolar jueguen doce niños?, más que nada porque hay un parque municipal a 150 metros.

Información de Firmantes del Documento

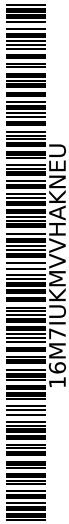


MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 30/03/2022 20:38:28  
Fecha Firma: 31/03/2022 09:43:22

CSV : 16M7IUKMVMVHAKNEU







Sra. Gullón Reyes, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Buenas tardes, en primer lugar, manifestar mi agradecimiento a los Cuerpos y Fuerza de Seguridad por su participación en este Consejo de Seguridad y por los datos que nos han facilitado.

A la luz de estos datos vemos que nuestro Distrito es un lugar seguro para vivir.

Hemos analizado las estadísticas aportadas y les quiero rogar que nos faciliten los datos estadísticos por barrios, tenemos un Distrito muy heterogéneo y consideramos que estos datos serían muy relevantes.

Hemos visto que descienden el número de agresiones y de reyertas, pero nos preocupa que baje el número de denuncias por violencia doméstica porque este descenso de denuncias no se corresponde con un descenso en las agresiones por violencia de género.

Nos han indicado que han abierto 121 expedientes al respecto, pero no sabemos si el dato sube o baja.

También ha indicado que el servicio de mediación no termina de despegar porque solo se han hecho 8 mediaciones y esto debe anotárselo como deberes el equipo de gobierno.

Les felicito por la Operación "Orégano" y la Operación "Mosquito", me ha parecido entender que la Operación Mosquito trataba de una agresión con machetes, si es la del Pinar de La Elipat, yo fui una de las denunciadas.

Sra. Douas Maadi, Concejala del Grupo Municipal Más Madrid: Buenas tardes, voy a dividir mi intervención con mi compañero Carlos. Muchas gracias por los datos facilitados, y bienvenido Manuel, nuestro Intendente.

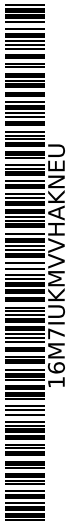
Hemos visto como la violencia de género sigue aumentando, esa es una de nuestras principales preocupaciones y las agresiones sexuales también y también otro tipo de agresiones como son las homófobas a pesar de que Madrid es una de las ciudades más seguras y no queremos empañar ese ranking.

Echamos en falta el dato de las denuncias por envenenamiento que se están produciendo en el parque de los Mosquitos y en el parque de la Almudena, a los perros.

Sr. Rodríguez Sierra, Vocal Vecino del Grupo Municipal Más Madrid: En primer lugar, le doy la bienvenida a Manuel, que es un placer volver a tenerle por aquí.

Ya hemos visto que los expedientes por extranjería han descendido y que la violencia de género ha aumentado, pero nosotros hoy, como dicho la Concejala de mi Grupo,

Información de Firmantes del Documento





Maysoun, estamos muy pendientes de los avenamientos de perros que se están produciendo, queremos conocer si hay denuncias al respecto y si quieren datos nosotros estamos a su disposición para ofrecerles la ayuda que puedan requerir, nos preocupa mucho porque también se puede envenenar un niño.

Nos han llegado también noticias de que han matado un perro a golpes en el parque Arriaga, parece que el tema de las mascotas en este Distrito está dando problemas.

Hemos asistido también en los últimos meses de episodios de odio en nuestra ciudad y sobre todo hacia personas del colectivo LGTBI, hay ciertos grupos que alientan esta ola y la intentan justificar, pero para poder abordar el problema en su justa medida y garantizar la seguridad a estas personas es indispensable que las estadísticas sean claras, entonces nos gustaría conocer qué estadísticas están manejando y qué medidas están tomando para eliminar esta lacra.

Y ya por último, queremos datos sobre la prostitución en el Distrito.

Sr. Dueñas Salinas, Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular: Buenas tardes a todos y bienvenido Manuel de nuevo al Distrito.

En primer lugar, quiero agradecer y felicitar a la Policía por su trabajo, les traslado preguntas y consultas que me han planteado vecinos del Distrito:

- Me solicitan vecinos y comerciantes información sobre el control de los petardos en la vía pública. Sabemos que en Madrid están prohibidos y me solicitan que hagan hincapié en sancionar su uso, sobre todo de cara a las fechas navideñas.
- Sobre las Bandas Latinas me trasladan vecinos de la Plaza de Quintana y Parque Arriaga y Calero que observan una actividad delictiva de robos de móviles, y peleas no sabemos si son MENAS o Bandas Latinas, pero sí es cierto que están ambas Policías casi a diario en la plaza Quintana, eso genera una inquietud entre los comerciantes y en los chavales que se sienten intimidados. En el parque Arriaga también se nota presencia de estos grupos y los vecinos temen pasear cuando anochece.
- ¿Qué dispositivo de seguridad tienen en las zonas comerciales de Alcalá, José del Hierro, Avda. Marqués de Corbera?
- El tema de la venta ambulante en la C/ Alcalá genera mucho malestar entre los comerciantes, les ruego por ello su presencia en esta zona.

Sr. Martínez-Cañavate López, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Buenas tardes, gracias por la labor que desempeñan. Nos gustaría conocer los datos sobre los delitos telemáticos, en concreto saber si siguen en los mismos términos que durante la pandemia.





Responde el Sr. Comisario del Cuerpo Nacional de Policía: Parece que hay preguntas en las que han coincidido más de un Grupo Político, como es el tema de las Bandas Latinas, los menores o los perros envenenados, en eso estamos en ellos.

Voy a dar unos datos sobre la violencia de género. Los malos tratos han ascendido durante los años 2019, 2020 y 2021. En 2019 se denunciaron 336 y en 2021, 462 lo que significa un 37% más, si bien a efectos de delitos esclarecidos en 2019 se esclarecieron 327 y en 2021, 457. De estos esclarecidos en 2019 hubo 197 detenidos y en 2021 se detuvieron a 316, prácticamente el 100%. Lo que quiero transmitirles es que casi la totalidad de los autores de estos delitos están detenidos.

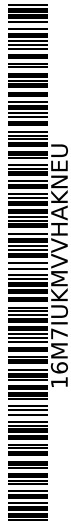
En relación a las Bandas Latinas, aunque cuando actúan son muy alarmantes porque emplean mucha violencia, en Ciudad Lineal los tenemos bastante controlados en los parques, aunque parece ser que alarma ver vehículos policiales, de hecho tenemos operaciones conjuntas con Policía Municipal en los sitios donde se reúnen, tanto en los parques como en otros lugares de ocio, lo que pretendemos es que bajo ningún concepto tengan armas blancas porque todas las lesiones que producen son con este tipo de armas, de hecho se les han intervenido machetes y existe una operación policial a nivel de varios Distritos.

Sobre los dispositivos en Centros Comerciales, ahora tenemos dos operaciones, el Plan Comercio Seguro en el que participan efectivos de Participación Ciudadana y efectivos de Seguridad Ciudadana, esto es a nivel nacional, están en contacto con los comerciantes para transmitirles tranquilidad.

Sobre los delitos telemáticos, se reflejan en estafas, este tipo de delitos, estafas leves, han descendido de 833 en 2020 a 717 en 2021.

Responde el Sr. Intendente de Policía Municipal de la UVA de Ciudad Lineal: Bien en cuanto al Grupo Mixto, el tema del incremento de los detenidos en mayo, no tengo datos mensuales, pero efectivamente serán los que han volcado en Madrid Abierto y no lo puedo dar un dato objetivo técnico del motivo de que porque en mayo hubo más detenidos, es muy difícil decir porque hubo más detenidos en mayo que en febrero lo único que se me viene a la cabeza son los calores que nos hacen a todos más borrosos.

En el tema de los datos de los Agentes Tutores, efectivamente como muy bien apuntaba ya usted son datos erróneos, es decir hay veces que sin querer se pueden trasladar informáticamente o picar mal los datos pero fíese de los datos que le estoy dando yo porque son datos que me vienen a mí, los buenos son los que le estoy diciendo, por lo que sea ha habido un vuelco de datos inadecuados pero hágame caso de lo que yo le traslado.



Información de Firmantes del Documento





En el resto era violencia de género que lo ha contestado el compañero y también en relación al Grupo Vox hablaba de Bandas Latinas que el compañero también ha comentado.

El tema del botellón efectivamente es una problemática que desgraciadamente no nos la vamos a quitar nunca, tenemos para ello un dispositivo específico todos los fines de semana con cuatro agentes como mínimo en un equipo conjunto que trabaja en Hortaleza y Ciudad Lineal y tenemos otro que el responsable es el Comisario, que no ha podido venir, en Barajas, Chamartín y Fuencarral, intentamos darle la máxima versatilidad, de tal manera que ese equipo que es conjunto Hortaleza y Ciudad Lineal pueda trabajar aquí pueden trabajar aquí en Hortaleza o en los dos y ante la necesidad de reforzar uno de los Distritos incluso el segundo equipo que es de los otros tres Distritos, se intenta darle la mayor movilidad posible para optimizar al máximo el rendimiento de esos recursos humanos y todos los fines de semana están trabajando en el Distrito de Ciudad Lineal y en los otros cuatro Distritos que conforman nuestra área de influencia, todas las noches hacen inspecciones y actas de LEPAR, me apunta el segundo, Anta que también tenemos un dispositivo locales que se hacen los jueves en horario de tarde.

Hemos estado viendo antes de venir a la Junta un resumen de locales más problemáticos, que más veces se les habían inspeccionado y que más denuncias han tenido porque para priorizar los objetivos, teniendo en cuenta que como los recursos humanos son finitos, pues que haya una especial atención a aquellos locales que tienen precintos, que tienen clausuras que tienen algún tipo de medida coercitiva, y aquellos que sin tener medidas cautelares si han recibido un mayor número de inspecciones y sobre todo un mayor número de denuncias, esto lo acabamos de actualizar a día de hoy y va a ser el que nos va a servir para lo que queda de la campaña de Navidad y para el año que viene los equipos de refuerzo de la noche tengan una priorización de objetivos.

Sobre cortar la C/ Carlota O'Neill, perdone pero no tengo ni idea de lo que me estaban hablando, si pueden aclararme estoy gustoso de hablar o comentar lo que sea, se refieren a los cortes de calle que se realizan cuando hay alguna actividad en este caso programada y ha pedido autorización en el colegio, es una actividad llamada "Revuelta Escolar" son cosas puntuales y notificadas, apunta el Sr. Concejal Presidente, lo desconocía no sabía que fuera algo raro o extraño o ilícito y quería aclararlo.

En el tema de instalación de cámaras en el Parque Salvador de Madariaga, también no tenía conocimiento de esa iniciativa ni en la situación en que está, llevo fuera un año y tendré que aprender muchas cosas.

Al Grupo del Partido Socialista, la estadística por Barrios, es muy difícil porque me nutro de un sistema estadístico del Ayuntamiento del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, a nivel individual no puedo en mi Distrito aunque quisiera hacer una estadística distinta porque son parámetros generales, cuando pido un informe a mi central me da un informe con unos parámetros que son los que ellos entienden, si por otra vía se puede hacer

Información de Firmantes del Documento

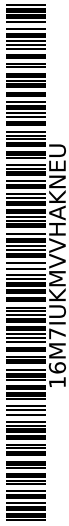


MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 30/03/2022 20:38:28  
Fecha Firma: 31/03/2022 09:43:22

CSV : 16M7IUKMVVHAKNEU





esa propuesta a las superioridades y en su día creen que se debe de hacer y picar la Estadística por Barrios entiendo que puede ser muy interesante aunque es muy costoso y muy difícil porque hay que ir barrio por barrio, pero si se necesita y la superioridad muy arriba lo dictamina pues estupendo, pero ahora mismo imposible.

En el Servicio de Mediación, como usted bien dice tenemos el servicio desde hace ya diez o doce años pero es una cuestión de demanda, es una cuestión de sensibilidad, si la gente no lo pide pues no podemos porque tienen que estar de acuerdo ambas partes si no lo están el Servicio de Mediación no se puede poner en marcha, el servicio está y se presta cuando se demanda, lo prestamos en el servicio y fuera del Distrito pero si no lo demandan no lo podemos facilitar.

En cuanto al Grupo Mas Madrid, sobre los envenenamientos me han llegado varias quejas hemos abierto tres expedientes casi continuados, nos hemos interesado en la reunión de Coordinación todos los jueves preguntaba y hablábamos si había denuncias en la Comisaría que es donde se deben de poner porque no se tienen que poner en nuestra Unidad, el Comisario me trasladaba que no, pero nosotros hemos estado haciendo tres expedientes, hemos realizado un seguimiento pero no hemos detectado quien es porque es muy difícil nosotros lo hemos comentado en las últimas cuatro reuniones de Coordinación pero no hemos sido capaces de localizar a ese individuo o individua, cuando se le pille haremos lo que corresponda en ese momento.

Del tema del perro apaleado no me he enterado, me tendré que poner al día y si tenemos que hacer algún tipo de patrullaje programado por esa zona atendiendo a ese hecho por supuesto que sí.

En el tema del incremento de las agresiones LGTBI no tengo datos objetivos no se si el compañero José Luis tiene algún dato de denuncias porque las denuncias las registra el Cuerpo Nacional de Policía, yo no tengo ni estadísticas ni tampoco tengo una percepción por parte de mis agentes que me trasladen un mayor número de intervenciones xenófobas o en contra de grupos LGTBI, no le puedo contestar pero si efectivamente se está incrementando estaremos atentos para poner algún tipo de dispositivo conjunto.

Responde el Sr. Comisario del Cuerpo Nacional de Policía: Hay una sensibilidad especial, todos los delitos de odios, de hecho en Policía existe una oficina en contra los delitos de odio, y no ha llegado a mi conocimiento ningún tipo de denuncia que en el Distrito se haya hecho ningún tipo de agresión o de delito de odio contra personas LGTBI.

Continúa el Sr. Intendente de Policía Municipal de la UVA de Ciudad Lineal: En el tema de los flyers de publicidad es desgraciadamente ya algo eterno, es el negocio más antiguo de la humanidad y en Ciudad Lineal hay un especial incremento con relación a otros Distritos, no he notado un incremento mucho mayor al que ya desgraciadamente teníamos, pero si es cierto que seguimos trabajando, algunos expedientes de la Oficina

Información de Firmantes del Documento

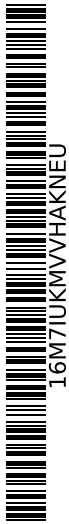


MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 30/03/2022 20:38:28  
Fecha Firma: 31/03/2022 09:43:22

CSV : 16M7IUKMVMVHAKNEU





de Atención al Ciudadano lo hemos dedicado a esto y en algunas ocasiones se ha denunciado a personas que se les ha pillado poniendo flyers de publicidad sexuales, pero también es verdad que es muy difícil cogerlos en ese momento y es verdad que altera mucho sobre todo a los chavales y a los padres eso no es plato de buen gusto y lo entendemos perfectamente.

Al Grupo del Partido Popular el tema de los petardos, efectivamente dentro de la campaña de Navidad y dentro del refuerzo que hemos puesto de dos patrullas una en Ciudad Lineal y otro en la zona Comercial pues uno de los objetivos es este, aparte de que no se vendan abetos y venta ilícita de productos navideños, tengan en cuenta que los petardos en navidad es el momento del año durante más se tiran que aunque no justifique este tipo de actuaciones por supuesto es uno de los objetivos del dispositivo de la campaña de Navidad.

En el tema del dispositivo de Seguridad de la campaña de Navidad ya lo hemos comentado pedía datos son los dos vehículos que le estoy comentando y no quería olvidarme del Grupo Ciudadanos las Bandas Latinas y los delitos telemáticos que ya los ha contestado el Comisario y a la Concejala del Grupo Mas Madrid muchas gracias por sus palabras.

Sr. Concejale Presidente: A continuación, tienen la palabra los vecinos por un tiempo de tres minutos, serían dos intervenciones.

Toma la palabra D. Antidio Vinuesa : Buenas tardes, lo primero dar la bienvenida y dar las gracias al Comisario y al Intendente, Manuel bienvenido a casa, hay mucha relación, lo sabes, hemos trabajado junto muchas cosas y funciona, después de esto quiero puntualizar una serie de cosas que me llegan desde los comercios y los vecinos; me preguntan por el control del estacionamiento con las tarjetas de movilidad porque hay un rumor sobre las tarjetas, si se están falsificando si se están rompiendo coches para robar tarjetas y me preguntan cuantas se han retirado, sé que estáis haciendo un control intensivo pero cuantas se han retirado.

Con relación a los animales de compañía, hay un aumento de los perros potencialmente peligrosos sin bozal y sin cadena, cada vez va a más y como no se ponga coto va a terminar muy mal.

Hay un incremento considerable de escombros en la calle sin estar en los sacos, el Ayuntamiento después de muchas peticiones termina retirándolo pero es un problema para la movilidad, seguridad y sanidad.

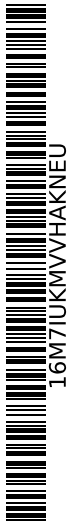
Los robos con violencia extrema a los mayores "Mataleón" y darnos la enhorabuena a todos porque al fin están llegando a Ciudad Lineal medios disuasivos no letales, es decir las pistolas taser preguntar cuántas hay en el Distrito, muchas gracias.

Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA  
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 30/03/2022 20:38:28  
Fecha Firma: 31/03/2022 09:43:22

CSV : 16M7IUKMVMVHAKNEU



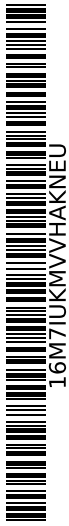


Toma la palabra D. Juan Antonio Marín Consejero de Proximidad del Distrito: Buenas tardes, me uno a las inquietudes de los demás partidos políticos y también me sumo en favor de los dos grupos policiales que tan buen trabajo están haciendo por la comunidad. Quisiera hacer dos preguntas y es por el ámbito competencial pregunto, según los profesionales de la Policía, cuales serían las medidas preventivas prioritarias para mejorar la seguridad del Distrito, por una parte el Ayuntamiento y por otra de la Delegación de Gobierno, que son dos medidas distintas por competencias, gracias.

Sr. Comisario del Cuerpo Nacional de Policía: Unas de las medidas prioritarias para mejorar la seguridad dentro de cualquier Distrito lo primero que se tiene que tener es información de que delitos se producen, en qué zonas se producen y en qué condiciones se producen, Policía Nacional tiene diferentes planes y dispositivos dependiendo de cada una de las circunstancias, tenemos un Plan de Policía Mayor en relación a los robos en los cajeros en el que les pasamos información de lo que no tiene que hacer porque los robos se repiten por bajar la guardia a la hora de acercarse a un cajero, de hecho el dispositivo de ciudadanos Rumanos iba dirigido a los mayores, algunos utilizaban la técnica de "Mataleón" y otros la del despiste, para eso tenemos planes en Participación Ciudadana donde van a los Centros de Día donde se les informa para que tomen las medidas necesarias, bien para cuando se trasladan de los cajeros hacia sus domicilios, o bien cuando van al cajero, todas son medidas preventivas; sí utilizamos otras medidas una vez producido el hecho que son las investigaciones a través de las cámaras de los cajeros e incluso portales. Tenemos dispositivos para todo pero la seguridad total no existe y el ciudadano tiene que poner de su parte para evitar el robo, por ejemplo, hago mención aquí que ya se hizo en la anterior Junta, es un error poner el bolso en el asiento de al lado del conductor una vez que hemos sacado dinero del cajero o banco, todas esas medidas la Policía en Participación Ciudadana las traslada a los mayores, que también sirven para el resto, que son las medidas de prevención, aparte que Policía pone la parte preventiva y la parte investigativa, también el ciudadano tiene que ser precavido, tenemos planes para cada circunstancia y los vamos aplicando, es la parte que le correspondería a Policía Nacional la seguridad relacionada con la violencia, robos con intimidación o el procedimiento utilizado por los Rumanos que se detuvieron el 13 de octubre, algunos están en prisión y otros están en libertad.

En respuesta al otro ciudadano respecto a la parte que me toca a mi creo que no hay nada.

Sr. Intendente de Policía Municipal de la UVA de Ciudad Lineal: Muchas gracias por tus palabras, Antidio, en el tema de las tarjetas de movilidad es una infracción a la Ordenanza de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento de Madrid de 2018 modificada en octubre de este año, me consta que se están retirando, desgraciadamente no te puedo decir el número exacto de tarjetas retiradas en nuestro Distrito, pero si tienes mucho interés tendría que mirarlo; simplemente un dato que me consta es que hemos incrementado un 60% en detenidos en falsificación que están dentro de los que se le aporta al Cuerpo Nacional de Policía y dentro de las falsificaciones algunas son de





Tarjetas de Residentes para Estacionamiento pero no sabría decir exactamente cuántos porque no he llegado a tener esa sub estadística dentro de todas las falsificaciones, pero es evidente que cualquier información en qué zona en un momento determinado te trasladen los ciudadanos que pudiera incrementarse, bienvenida sea para que en los patrullajes programados ir más a una zona del Distrito que otra, teniendo en cuenta que siempre nos va a ayudar en un Distrito de más de 10 Km. de largo.

El tema de los escombros en vía pública también es una vulneración a la Ordenanza de Medio Ambiente y si nos decís una zona donde en un momento determinado se está incrementando lo que haríamos es un patrullaje más específico, es evidente que son comportamientos incívicos.

El tema de las taser, tenemos 15 y estamos en un periodo de implantación, progresivamente la Jefatura nos está repartiendo a todas las Unidades Policiales más dispositivos de inmovilización no letales que van asociados a una cámara en función de su uso.

En cuanto al Responsable del Consejo de Proximidad del Distrito, todas las medidas preventivas y disuasorias desde un punto de vista Policial las ha explicado el Comisario y poco más puedo aportar.

En el tema de los animales peligrosos me consta que se ha denunciado lo que no sé es el número exacto, pero denuncias sí que ha habido, además es una actividad que puede acarrear en algunos momentos mordeduras, no sólo a perros si no también a humanos, si me dices en que parque concretamente priorizaremos el poder pasarnos más. Por mi parte nada más, muchas gracias.

Sr. Elorriaga Pisarik, representante del Área de Gobierno Portavoz, Seguridad y Emergencias: Muchas gracias Sr. Presidente por darme la palabra y mi felicitación tanto a usted por la agilidad con la que lleva estas reuniones en esta Junta, y también mi felicitación a los dos representantes de las dos Policías que están aquí presentes por su labor y por la buena relación que tienen con la ciudadanía, que al final es realmente importante; quiero agradecer también los cuerpos de seguridad no sólo las labores propias de las que aquí se han hablado sino también de todas las labores humanitarias que han venido realizando, porque efectivamente, ya se ha dicho aquí, el tema de la pandemia de alguna manera distorsionó todo de tal manera nuestras vidas han cambiado tanto que ni las cifras son significativas ni la realidad es la que era hace unos años, por tanto quiero agradecerles toda esa labor en momentos tan difíciles y tan inesperados para todos nosotros, quiero recalcar que soy la representante en este momento del Área de Gobierno Portavoz, Seguridad y Emergencias y por tanto recojo también las felicitaciones que se han producido aquí para los cuerpos de Emergencias que haré llegar a la Delegada responsable, D<sup>a</sup> Inmaculada Sanz Otero, y ese es el motivo por el que estamos aquí, los representantes del Área para tomar nota y hacer

Información de Firmantes del Documento







llegar a las personas responsables todo lo que se habla en los Distritos, por tanto estar a su disposición desearles todo lo mejor en esta campaña de Navidad que ahora empieza, que también siempre son momentos en los que todo se aglomera más y hay más actividad, por tanto iniciamos una temporada complicada e insistir que estamos a su disposición en el Área para cualquier asunto que podamos solucionar o que de alguna manera podamos intervenir.

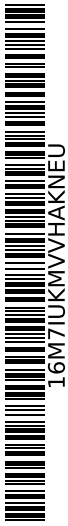
Quiero resaltar, porque me ha llamado la atención, y quiero felicitar al Intendente por el servicio de Mediación, creo que la mediación es muy importante siempre la he defendido en los diferentes puestos de responsabilidad y me alegra que usted no sólo actúe en el Distrito, sino que den apoyo a otros Distritos porque la importancia de la Mediación es grande, por tanto mi felicitación a todos muy especial al Sr. Concejales y espero que todo siga bien. Muchas gracias.

D<sup>a</sup> Ana del Hoyo Barbolla, representante de la Delegación de Gobierno en la Comunidad de Madrid: Muy buenas tardes nuestro agradecimiento desde Delegación de Gobierno en la Comunidad de Madrid, como en todas las Juntas y Consejos Locales de Seguridad al Cuerpo Nacional de Policía y al Cuerpo de Policía Municipal por su colaboración, una colaboración que en este caso ha hecho posible una importante operación en colaboración con el cuarto grupo de Policía Judicial, me sumo asimismo a la felicitación manifestada por el Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid por ese servicio de Mediación, verdaderamente el ámbito de la Mediación es un campo en el que las Administraciones Públicas tenemos campo de mejora en aras de facilitar las políticas públicas si el servicio a la ciudadanía, quisiera también dar la bienvenida a Manuel, el Intendente y a mi antiguo compañero José Luis y un ruego al Ayuntamiento de Madrid en el ámbito de la racionalización de las Juntas y Consejos de los 21 Distritos de la Ciudad de Madrid para 2022 con el principal objetivo de que tanto el Ayuntamiento de Madrid como el Gobierno de España podamos seguir atendiendo presencialmente, aún sin cita tanto a los Grupos Políticos como a la ciudadanía porque los recursos son finitos, por las tardes concretamente somos dos personas y si nos convocan dos Distritos de la Ciudad de Madrid a la vez pues a veces se nos complica atender a la ciudadanía como merece y tener la oportunidad de escuchar a ambos cuerpos de Policía, por mi parte que pasen buena tarde, gracias.

Sr. Concejales Presidente: Para concluir como en todos los Consejos agradecer a Policía Municipal y Policía Nacional todos los datos que nos aportan de toda la realidad del Distrito, también a los Grupos Políticos por su proactividad y su buen talante y tono en los Consejos de Seguridad, creo que es importante que se siga manteniendo por su puesto a la representante del Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias y a la Delegada del Gobierno así como a todos los vecinos que nos habéis acompañado.

Aprovecho también para desearles unas Felices Fiestas, desearles que volvamos a vernos en enero, les recomiendo precaución y si necesitan algo los Cuerpos de

Información de Firmantes del Documento





Seguridad en el Distrito funcionan de una manera estupenda que ya ha quedado acreditado. Muchas gracias y Felices Fiestas.

No planteándose más intervenciones, se levanta la sesión a las diecinueve horas.

Madrid,

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

*Firmado electrónicamente*

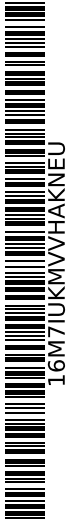
Fdo.: Teresa García de Robles Vara

Vº Bº

EL CONCEJAL PRESIDENTE

*Firmado electrónicamente*

Fdo.: Ángel Niño Quesada



Información de Firmantes del Documento

